

# PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

TOMO XLVII.

PACHUCA, 20 DE AGOSTO DE 1914.

NUM. 62.

**CONDICIONES:**

Este periódico se publicará los días 1º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes. Las suscripciones se reciben en la Administración de Rentas de cada Distrito y el precio será de un peso por cada veinte números. Los números sueltos valen diez centavos y se expenden en las Administraciones de Rentas.

**DIRECCION:**

LA SECRETARIA GENERAL.

Registrado como artículo de segunda clase el 7 de octubre de 1904.

**CONDICIONES:**

Los remitidos y avisos se dirigirán a la dirección de este periódico y según su clase se insertarán gratis ó á precios convencionales, conforme á los artículos 110 y 111 de la ley orgánica de Hacienda.—Los avisos, edictos, etc. etc. que se remitan de cualquier punto del Estado, no se publicarán si no vienen acompañados del certificado de entero, hecho en la respectiva Administración ó Recaudación de Rentas.

## INFORMACION

### Nombramientos.

La Comandancia Militar de Actopan, ha nombrado Administrador de Correos de la localidad, al Sr. Valeriano Paredes; Proveedor de las Fuerzas constitucionales de la misma Zona el C. Luis Zamora; el C. Guadalupe Ramos ha sido nombrado Oficial Mayor de la 1ª Sala del Tribunal Superior de Justicia y Escribiente 1º de la misma el Sr. Everardo Ariza.

### Sobre Instrucción Pública.

Se ha recomendado a las autoridades del Estado que procuren que sean puestas al servicio público todas las escuelas oficiales que se hallen clausuradas y que expresen los lugares en que, en su concepto, deben instalarse nuevas escuelas. También se les ha prevenido hagan que concurren a recibir enseñanza todos los niños de uno y otro sexo que se encuentren en edad escolar.

Sabiéndose que algunos Directores desatienden notablemente sus obligaciones en las escuelas que tienen a su cargo, en cuanto que faltan frecuentemente a sus labores o concurren a ellas con notable retardo y se separan antes de la hora reglamentaria, ha sido dispuesto que las autoridades locales practiquen visitas, cuando menos una cada mes, levantando una acta en la cual se asentará el estado material del edificio, número del mobiliario expresando el estado en que se encuentre, asistencia de alumnos y asistencia de laboriosidad de los Directores, sin perjuicio de que también los Inspectores practiquen visitas para la buena organización, metodología, régimen disciplinario y todo lo que se relacione con el mejoramiento de la instrucción.

## Municipio de Pachuca.

MOVIMIENTO habido en el Municipio de Pachuca, del 3 al 9 de agosto de 1914.

### Nacimientos

Hombres 4, Mujeres 1 . . . . . 5

### Niños vacunados

Hombres 2, Mujeres 2 . . . . . 4

### Enfermos remitidos al Hospital

Hombres 6, Mujeres 3 . . . . . 9

### Número de casas desinfectadas por enfermedades contagiosas

Tifo . . . . . 2  
Tos ferina . . . . . 1  
Viruelas . . . . . 1  
Tuberculosis pulmonar . . . . . 1  
Erisipela de la cabeza . . . . . 3  
Sarampión . . . . . 1

### Presentaciones

Alberto López y Celedonia Hernández, Manuel Ortiz y Anatalia Sampayo, Juan Morales y Guadalupe Sánchez.

### Matrimonios

Fidel Reyes y Francisca Díaz, Santiago Hernández y Concepción Sanderson.

### Defunciones

Teodomiro Islas, Carmen Saavedra, Daniel López, Jesús Bustillos, Ramón Díaz, José Hernández, Manuel Godínez, Feto, Petra Jiménez, Enrique Molina 1º, Enrique Molina 2º, Fernando Alvarez Ateñógenes Martínez, Gerónimo Tovar, Dionisio Elizalde, Huberto Federico Pratt, Celso García, Manuel Montiel, M. Cruz Guzmán, Braulio Labra, Camilo Méndez, Santiago Torres, Antonio Luna, Feto, Modesto Oropeza, Feto, Felipe Cuevas, Niño sin nombre, Benigno Ugalde, Domingo Felipe, Niña sin nombre, Carmen Ríos, Amador Escalona, Angélica Salinas, Eusebia Hernández, Isidro Rodríguez, Candalaria Pérez, Luisa Pérez, Baltazar Calva, Desconocido, Juana López, Antonio Mendoza, Hilaria Chávez, Francisca Gómez, Marcial García, Guillermo Hernández, Beatriz Villa, Félix Aldama, Niña sin nombre, Hipólita García, Carmen Monzalvo, Teófilo González, Amado García, Paula González, María Vera, María Hernández, José Ardines Peláez, Roberto Romero, Cirilo Díaz, Julián Flores, Eusebio Soto, Mariano Solano, Francisco Bustamante, Guadalupe L. Retama, Andrés Hernández.

### Animales incinerados en los Hornos Crematorios

Mulas . . . . . 2  
Asnos . . . . . 1

### Animales sacrificados en el Rastro de Ciudad

Novillos . . . . . 122  
Vacas . . . . . 49  
Carneros . . . . . 39  
Ovejas . . . . . 53  
Chivos . . . . . 221

### Ministrado por el Municipio

Petróleo para la Gendarmería, litros . . . . . 60  
Petróleo para Veladores de Jardines, litros . . . . . 8  
Petróleo para el Panteón Municipal, litros . . . . . 5  
Petróleo para el Corral de Consejo, litros . . . . . 3

### Obras Materiales

En la Calle de Doria se demolió una barda de mampostería de 8 mts. En la 1ª de Antonio del Castillo, se aplanó con cemento 8 mts. en el interior de una alcantarilla y se hizo una excavación de 2 mts. En las Calles de Ocampo, se empedró 10 mts. En la Plaza de la Independencia se empedró 30 mts.

En varias Calles se taparon 100 mts. de atarjea. En la Calle de Pedro Escobedo, se desconectaron 45 tubos de 1 pulgada y se conectaron desde la 3ª de Arista al Parque Hidalgo. Tubería de La Blanca se emplomaron cuatro tramos de tubo de 5 pulgadas. Hacienda de Guadalupe, se desconectaron 6 tubos de 5 pulgadas. En el Parque Hidalgo se amacizaron 6 bancas.

## SECCION AGRICOLA

### MEDIOS SENCILLOS PARA QUE LA LECHE SE CONSERVE MAS TIEMPO SIN ALTERARSE

(Tomado del «Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana».)

Todos los lecheros se preocupan grandemente por conocer procedimientos para conservar la leche el mayor tiempo posible sin que sufra alteraciones y con tal objeto recurren a medios que hacen de la leche un alimento perjudicial.

Numerosos estudios, algunos bastante antiguos, han demostrado que la leche se altera a causa de la presencia en ella de varios microbios que se desarrollan de una manera extraordinaria y que, atacando los diversos componentes de la leche, transforman ésta en un producto inútil y aún perjudicial como alimento.

Con el objeto de destruir, o siquiera paralizar la acción de estos microbios o fermentos, se han puesto en práctica varios procedimientos, todos los cuales se pueden dividir en dos categorías: procedimientos químicos y procedimientos físicos.

En los procedimientos químicos se usan diversos productos: unos matan los fermentos y otros los aletargan o impiden que obren. Pero generalmente el empleo de productos químicos es inconveniente, si no es que nocivo; porque dejan en la leche sustancias que no desaparecen de ninguna manera. Se ha preconizado el empleo del agua oxigenada, que es un oxidante enérgico y destruye los fermentos sin dejar en la leche más que agua, porque al descomponerse produce más que agua y oxígeno naciente, que es el que ruye los fermentos. Pero mi opinión es que no debe adoptarse el agua oxigenada como tratamiento único; sino que debe de estar combinada con un tratamiento físico. Además, para los lugares lejanos de centros importantes de consumo, creo que resulte costoso el empleo único del agua oxigenada.

En los procedimientos físicos se hace uso del calor, del frío, del empleo de los rayos ultravioletas y de la electricidad. El empleo de los rayos ultravioletas y de la electricidad lo creo impracticable, sobre todo el de los rayos ultravioletas, porque hasta ahora no pasan de procedimientos de laboratorio y por lo tanto fuera del alcance de los lecheros.

Es indudable que el procedimiento que hasta ahora ha dado los mejores resultados para la conservación de la leche es la pasteurización, con el cual se consigue la destrucción de todos los microbios; pero aunque éste procedimiento es exigido en varios países extranjeros por las inspecciones sanitarias, no ha tenido buena aceptación en México, porque los consumidores, por ignorancia, rehúsan la leche pasteurizada, pretestando que su sabor no les es grato.

Por tal motivo hay que buscar un procedimiento económico, fácil y que no requiera grandes instalaciones. El medio que en seguida indico no es absolutamente satisfactorio, pero se logran con él resultados muy aceptables.

Este medio se basa en dos cosas: en la limpieza y en el enfriamiento.

Como ya dije antes, la leche se descompone a causa de la presencia y desarrollo de ciertos microbios o fermentos, los cuales se encuentran en el aire, en el agua sucia, en los es-

tablos, pegados a la piel de los animales, etc. Por esto es preciso evitar en cuanto sea posible que caigan en la leche muchos de estos fermentos. Tal cosa se consigue procurando que los establos estén siempre limpios, secos, con buena luz y buena ventilación; los animales deben estar aseados y antes de ordeñar las vacas deben limpiárseles la ubre y los pezones con un trapo humedecido con agua limpia; los ordeñadores deben lavarse las manos y traer vestidos limpios; la leche debe recogerse en recipientes perfectamente limpios, lavados con agua hirviendo, si es posible, y secados al sol, en un lugar en donde no les caiga polvo; la ordeña se hará de preferencia en un lugar abierto y asoleado, pero que no se levante polvo; en fin, se procurará hacer todo con la mayor limpieza y la leche se conservará en recipientes tapados para que no le caiga polvo.

La temperatura a la que sale la leche de la ubre es la más favorable para el desarrollo de los fermentos; mientras que una temperatura baja que no supere de 10 grados C. es favorable para su conservación porque paraliza la acción de los fermentos. Por lo tanto es conveniente enfriarla cuanto antes, procurando que el descenso de la temperatura sea lo más rápido posible.

En muchos establos y haciendas ganaderas se acostumbra enfriar nomás hasta 15 o 20 grados, por lo que no logran los resultados apetecidos. Muchas veces se enfria solamente la leche colocada en la parte inferior de los recipientes en donde está colocada, sumergiendo una vasija con trozos de hielo. Esta práctica es casi inútil, porque la leche que está encima no se enfria; es preferible enfriar la de encima, la que aumenta de densidad y baja al fondo, enfriándose así toda la leche.

Pero para el enfriamiento de la leche es mejor usar los refrigeradores especiales, que se encuentran en el comercio, formados unos por un tambor cilíndrico de paredes onduladas en el interior del cual circula agua fría y en la exterior resbala una delgada capa de leche que escurre por pequeñas perforaciones que tiene el depósito colocado sobre el tambor; otros son cajas, dos de cuyas paredes son de gran superficie y de lámina ondulada, con un depósito superior para la leche que se va a enfriar, un canal inferior que recoge la leche fría y dos tubos; uno para la entrada y otro para la salida del agua fría que circula en el interior de la caja. El agua fría entra por la parte inferior y sale por la superior. Hay otros refrigeradores tubulares y otros de diversos sistemas; pero fundados casi todos en el mismo principio.

Una vez fría la leche hay que conservarla en botes perfectamente aseados y al transportarla procurar que no se agite mucho. Al hacer este transporte procúrese que la leche se conserve lo más fría posible; a tal objeto se pueden volver los botes con un lienzo mojado; así, al evaporarse el agua, provoca un enfriamiento que conserva la leche a temperatura baja. Si es posible se usarán botes cuya tapa especial para contener hielo.

ALFONSO MAGALLÓN.

## La Poda de la Vainilla

### ADOPTADA EN MAYOTTE

(Tomado del «Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana».)

Durante mi permanencia en las Comoras, en 1908, muchos colonos me aconsejaron visitar los vainillales de Mayotte, que según me decían daban resultados halagüeños, en virtud de una poda especial adoptada Touchais, un europeo establecido en aquel lugar. Eran que este sistema de cultivo ya se estaba imitando en la Isla.

Yo deseaba vivamente conocer este sistema de vainilla, acerca del cual había tenido, hasta entonces, noticias muy vagas y algunas veces contradictorias.

oi  
tu  
ch  
vi  
me  
mi  
cia  
dit  
gor  
aqu  
a la  
"fila"  
al ár  
dera;

cupaba también el hecho que, a pesar de la uniformidad aparente de las prácticas culturales, los plantadores obtenían resultados muy diferentes de un vainillar al otro. Y si la comparación se hace entre las plantas de un mismo vainillar, la irregularidad parece aun más asombrosa: el resultado que se obtiene en cada planta es incierto, lleno de sorpresas y de decepciones, afectando un desarrollo un poco desordenado que desconcierta algunas veces las previsiones mejor basadas. Los colónos, cuando son interrogados sobre estos hechos, contestan siempre de la misma manera: según ellos, la causa de todo este mal está en la delicadeza excesiva de la vainilla, que no permite establecer reglas precisas acerca del temperamento caprichoso de este bejuco.

Esta opinión parece bastante verosímil, pero yo dejé de creerla universalmente justificada, después que me entretuve todo un día en recorrer los vainillales de Dapany, cultivados por M. Touchais mismo, el cual me hizo juzgar, por lo contrario, que adoptando las prácticas comunes de poda, según las reglas de la fisiología vegetal, se puede llegar a encontrar un método preciso y general que impida la irregularidad del desarrollo y de la producción del bejuco, causa de tantas decepciones. En efecto, el Sr. Touchais me hacía notar que, si la vainilla se muestra tan caprichosa en su manera de vegetar y fructificar, esto depende sin duda también un poco de su naturaleza delicada, que la hace sensible a las mínimas variaciones del ambiente, en donde ella vive, pero depende también y principalmente del tratamiento, al cual la somete generalmente el plantador. Para la vainilla, en efecto, no existe, hablando correctamente, ningún método de poda bien definido, como se hace para los árboles frutales y las vides; solamente hay un acopio de datos tradicionales, más bien que basados sobre principios de fisiología vegetal, y cuya aplicación queda vaga y variable según el criterio personal de cada plantador.

Por ejemplo: cuando se acerca la época de la floración y que el bejuco, que se ha dejado hasta entonces alargarse libremente, se baja para ser enredado a su tutor o estaca, el plantador procede a esta operación siguiendo algunos detalles más o menos importantes, entre los cuales hay uno que se refiere a la posición ocupada por la extremidad del bejuco, una vez enredado; esto es insignificante en apariencia y cada plantador no le hace caso. Sin embargo, si se observa:

- 1° Que la savia tiene la tendencia a subir;
- 2° Que toda rama encorvada hacia el suelo sufre, se alarga poco y tiende a fructificar, se deduce con razón que dos guías, como las representadas por la figura 1 y 2, se van a diferenciar muy pronto, la primera alargándose como un chupón y la otra fructificando desde luego, como una rama larga de fruto. Permaneciendo las demás condiciones iguales, se acusará el capricho de la vainilla, mientras que en realidad cada una de estas dos guías no habrá hecho otra cosa, sino corresponder a la manera con que se le ha tratado, siendo muy diferente el tratamiento de la una con respecto a la otra. Si se tratase ahora de una misma planta, cuya extremidad, después de enredos sucesivos, esté algunas veces con su guía dirigida hacia abajo y otras dirigidas hacia arriba, viéndola, sin razón conocida, a veces alargarse con rapidez, a veces quedar estacionaria, ¿de lo que uno no acusará a ella, al terreno, a la estación y a todos los elementos?

Peró, si uno considera los datos fisiológicos, arriba enunciados, desde luego se explica y se precisa todo fenómeno.

Otro ejemplo: como regla general, el plantador quiere obtener guías lo más largas posible, pensando que la longitud y el vigor anden en pares. En esto no se equivocan mucho. Sin embargo, hay razón de preocuparse muy amenudo, viendo algunas guías hacer doblar el tutor bajo su peso, sin manifestar la mínima tendencia a querer fructificar pronto, mientras que al lado de estas plantas otras de poca apariencia producen magníficos racimos de vainas. Dirá uno, ¡maldita sea esta planta tan caprichosa, y para qué sirve su vigor tan bello! Demasiado bello, contestaremos nosotros, y aquí precisamente está el mal: un vigor excesivo es nocivo a la fructificación y una guía caracterizada por el hecho de "filar" (alargarse mucho,) muy rápidamente, es comparable al árbol frutal que el horticultor llama "a desarrollo de madera;" los dos fenómenos son idénticos y presentan los

mismos inconvenientes. Se oponen a esto los mismos artificios de poda, tomados de las reglas de la fisiología vegetal, y con éstos se podrá dominar el exceso de savia que manifiestan, devolviéndolo en provecho de la fructificación.

Es un hecho también conocido que, mientras más se alarga el camino que debe recorrer la savia, la fructificación tiene que ser más defectuosa y tardía. Entre un bejuco de tallo largo y bifurcado dos o tres veces solamente, y otro bejuco de igual longitud, pero más bifurcado, la ventaja es para este último por la comodidad de la circulación de la savia; por la regularidad de la fructificación, el menor riesgo de accidentes, etcétera. Por otra parte, esta forma que se obtiene por una aplicación oportuna de despuntas y flexiones de las ramas, permite, hasta cierto punto, compensar el bejuco de la vainilla a un vegetal ordinario con *tallo y ramas*, forma que, por un tratamiento metódico, puede asegurar las características siguientes:

- 1° Ningún fruto sobre el tallo principal, que reserva toda su fuerza y su vigor para servir exclusivamente como canal productor de la savia;
- 2° Fructificación localizada sobre las ramas secundarias, las cuales son fácilmente arreglables en número y longitud;
- 3° Supresión de las ramas tan pronto como hayan fructificado. La fructificación venidera es así asegurada por las ramas que anualmente se forman con este objeto.

Para todos los que saben lo que fatiga la fructificación y lo que debilita un bejuco de vainilla, les parecerá que son estas ventajas notables y que es preciso desechar la opinión, según la cual sería preciso esforzarse en dar a los bejucos la mayor longitud posible.

Hay entre estos dos sistemas la misma diferencia que entre dos cepas de vid, de las cuales, una trepa libremente sobre un árbol y la otra sea podada en cepa baja. Se sabe muy bien de qué parte está la ventaja.

No queriendo insistir más sobre esto, indico aquí de una manera esquemática la aplicación simple, más ingeniosa, que ha sido hecha con estos criterios en los vainillales de Dapany.

a) En el movimiento de la plantación, la estaca de la vainilla o bejuco se dispone de manera que su extremidad quede colgando, y es pellizcada en su punta colgada, algunos centímetros arriba de la superficie del suelo. Es en la parte superior del codo donde la vegetación se concentra, y van a nacer en este punto dos o tres ramas. Si la porción colgante, o arco, tiene tendencias a alargarse, también en su extremidad es pellizcada de nuevo, con el fin de provocar el regreso de la savia que favorecerá su fructificación y al mismo tiempo la producción de ramas sobre el codo, a las cuales conviene dar el nombre de ramas de refacción.

b) El arco, habiendo fructificado una vez, se suprime y se enredan las dos ramas de refacción, de tal manera que su extremidad, pellizcada, cuelgue a su vez hasta llegar a algunos centímetros del suelo.

Cada una de estas ramas accionarán como la estaca inicial, es decir, que en los puntos más alejados de la parte superior de los codos, nacerán nuevas ramas, al mismo tiempo que por su lado, las partes colgantes, como los nuevos arcos, se pondrán a fructificar. Como se ha dicho anteriormente, si hay lugar a ello, se pellizarán por segunda vez.

c) Después de la cosecha sigue una nueva supresión de los arcos y se ponen todas o un cierto número de nuevas ramas en la misma condición que las anteriores y así sucesivamente cada año, de manera que la vainilla si se supone desarrollada sobre una superficie plana no aparecerá más, como sucede ordinariamente con la forma de un bejuco muy largo y bifurcado, a lo más dos o tres veces, sino como una especie de árbol ensanchado, con numerosas ramas cortas.

Los prácticos adoptarán las diversas formas que se presenten mejores y perfeccionarán el sistema en sus detalles. Nosotros simplemente hemos esbozado el principio y ya puede juzgarse que está basado en las leyes de fisiología vegetal, teniendo todas las ventajas consiguientes. Se revelará sobre todo una particularidad interesante y original que muestra claramente la superioridad de este sistema: con la simple operación del doblamiento o arqueamiento de las

amas, las gúas, que tienen por objeto fructificar, son desarrolladas lateralmente, como accesorias y fuera del camino principal recorrido por la savia; su supresión, después de cada cosecha, no modifica en nada esta disposición, de tal manera que siempre es por el canal de una gúa madre que nunca llevó frutos, que la savia circula y se reparte en los diversos órganos; y que es siempre sobre ramas nuevas, no habiendo todavía fructificado, que la fructificación de cada año aparece.

Una producción más regularizada y más abundante, así como una duración más larga de la planta, son las ventajas que este método llevará por donde quiera que se aplique.

P. DUSSERT

Ingeniero de Agricultura Colonial

## Nuevo método para el cultivo de los cereales, en los países secos

(Tomado del «Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana.»)

No basta demostrar científicamente el valor de un método, para que sea admitido; precisa, además, para verlo aplicado, probar que en la práctica puede ser usado en el gran cultivo, y que sus resultados sean de tal naturaleza, que no permitan oponer objeciones imparciales de importancia. El nuevo método cultural que preconizamos, nacido de la comparación razonada de los buenos efectos producidos por las binas superficiales, repetidas durante el período vegetativo, ha sido experimentado primeramente, y luego ha sido aplicado sobre extensas superficies, dando resultados que pueden calificarse de notables.

### I

#### EXPERIENCIA DE M. RIFF

En 1898, y a continuación de unas experiencias llevadas a cabo por el Comicio Agrícola de Setif, M. Riff presentaba el siguiente interesante informe:

“Los peligros que la sequía presenta para nuestras cosechas, aún sobre las labores de la primavera, en las regiones más desheredadas, nos han movido a dedicar nuestra atención a un cultivo muy espaciado que permitiera multiplicar las binas. Todas nuestras experiencias nos autorizaban a afirmar la importancia del proverbio meridional, afirmándonos la ventaja de este principio.”

“El sistema de cultivo que preconizamos, consiste en la siembra a máquina, de dos líneas de cereales espaciadas a 0'20 m. y separadas por espacios de 70 a 80 centímetros. Estos claros del terreno, se conservan limpios y sueltos mediante una o dos binas, que se efectúan en el mes de Marzo o los de Abril o Mayo. Las notables superficies incultas, interpuestas entre las dos líneas de sembrado, tienen por finalidad asegurar la humedad necesaria a las plantas, lo que no podría alcanzarse limitando más los referidos espacios. Después de levantada la cosecha, el sitio ocupado por las dos líneas de sembrado, es labrado, y los espacios de 70 a 80 centímetros, conservados en barbecho, son sembrados a su vez en línea doble, resultando una rotación bienal. Una mitad del terreno produce, mientras que el resto continúa en barbecho. Pero en vez de tener la mitad del terreno en barbecho, queda subdividido entre las dobles líneas de cereales, contribuyendo así a conservar la humedad de la doble hilera sembrada. Hemos podido convencernos de que, en tales condiciones, la sequía no llega a comprometer las cosechas. Podrán éstas ser más o menos abundantes, pero este sistema asegura siempre una buena cosecha; cuando menos una mediana.”

Con las sembradoras que se transforman en cultivadoras binadoras, las labores de este método vienen a costar lo mismo que para el cultivo ordinario. Los cálculos detenidos, hechos sobre este particular, me permiten afirmarlo.

Tales son las explicaciones de un agricultor distinguido, que fué el propagador, en Setif, del laboreo primaveral. “El cultivo muy espaciado, permitiendo las labores de bina, asegura siempre una mediana cosecha, sin mayores costos que los del cultivo ordinario.”

¿A qué debe atribuirse, pues, que en la región de Setif,

donde estas experiencias fueron realizadas, este informe no tuviera más eco y no produjera ningún resultado práctico? Cayó en el olvido la enseñanza, como sucedió con otras ideas excelentes, y se habría continuado, a pesar de la precisión de las conclusiones, filosóficamente disertando sobre la utilidad de las binas, y lamentando los efectos de las sequías; si luego, unos años más tarde, los pacientes y laboriosos trabajos de otro práctico de otra región, con condiciones opuestas a la señalada, no hubiese venido a dar a esta cuestión el interés de la novedad.

### II

#### EXPERIENCIAS DE M. HUMBERT BOURDIOL

Con la mayor curiosidad, en el Boletín de la Sociedad de Agricultores de Argelia, del 15 de Julio de 1908, leía un artículo de M. Veany, tratando de la conquista cultural de las regiones secas, mediante las siembras en líneas muy espaciadas, trabajo que daba ocasión al distinguido director del dominio del Habra, para decir: “Desde algunos años, M. Humbert Bourdiol, propietario de Rivoli (Orán) en sus fincas del distrito de Mostaganem, viene dedicándolas a unas interesantes y originales experiencias, sobre cultivo de cereales, dispuestos en líneas muy espaciadas. M. Bourdiol es un observador notable de la naturaleza; experimentador, cuyos atrevimientos los basa únicamente en el dón de observación de que está dotado.”

“He podido este año visitar sus cultivos de Rivoli, en terrenos notablemente pobres; y no obstante, los cereales, cebada, trigo, avena, cultivados por el nuevo método vegetan allí de un modo en extremo satisfactorio. Habían recibido aquellas tierras, cuando en 14 de Marzo de 1908 realicé mi última visita, solamente 200 milímetros de lluvias. Los campos colindantes, sembrados del modo ordinario, estaban condenados a rendir cosecha muy escasa. Las líneas sembradas tienen una separación de 1'20 metros, de unas a otras, y lo fueron a mano después de una fuerte lluvia y enterrada la semilla sobre un simple surco abierto con un arado, y en terreno que no había recibido ninguna labor de preparación. Las interlíneas no fueron labradas durante la siembra; pero recibieron un paso de grada de un caballo, tan luego el tiempo lo permitió. Las binas se han continuado después de cada lluvia, cada vez que se consideró conveniente romper la costra de la tierra para conservar la humedad y para hacer desaparecer las malas yerbas.”

M. Veany, enumera sumariamente las ventajas del sistema:

- 1º Conservación de la humedad;
- 2º Destrucción de las malas hierbas;
- 3º Persistencia de la vida biológica en la tierra; y
- 4º Fácil aplicación de los abonos agrupados en las interlíneas.

Luego añade: “El sistema que preconizo dará beneficios comparables a los que las sembradoras en líneas, y las binadoras múltiples han producido en los lugares donde la vegetación normal de los cereales son favorecidos por una pluviometría más que regular. Sólo deseo la realización próxima de ensayos semejantes, en los sitios que se consideran impropios al cultivo de los cereales por causa de la insuficiencia de lluvias, pues no cabe duda que el cultivo de cereales podrá en ellos realizarse, en tales lugares, con la aplicación juiciosa del ingenioso procedimiento señalado.”

Quando este artículo cayó en mis manos, los azares de mi carrera me llevaron a Olichant, lugar en el que M. Bourdiol, promotor de este sistema, posee algunas tierras. En relación con éste, pedí detalles de sus experiencias. Contestome en seguida: “Podeis verlas; conservo todavía algunos campos que no he dejado segar para que el Director de Agricultura pudiera verlos; ahora que tiene anunciada su visita, os será fácil juzgar.”

Los ensayos se verificaron en una extensión de cien hectáreas, durante la campaña de 1908 a 1909, y pude seguirlos en todas las fases de su vegetación, quedando admirado de los rendimientos que se obtenían gracias a la repetición de las binas. Además, habiendo dispuesto repetir estos ensayos durante el mismo período de tiempo, en Betna, y obte-

niendo idénticos resultados, saqué la conclusión de que en Argelia, este sistema había de producir los mejores resultados.

Quiso M. Bourdiol ponerme al corriente de la génesis de sus trabajos y de sus investigaciones, los cuales voy a resumir.

En las llanuras de la Mina y de Sirat que M. Bourdiol ha comprado a sus expensas, la falta completa de las labores profundas de preparación, y la explicación que dió, pude comprobarlas. En las señaladas regiones con dificultad las lluvias penetran en la tierra más allá de 35 a 40 centímetros, permaneciendo el subsuelo en un estado completo de sequedad. ¿Qué les pasa a estas tierras arcillosas que se roturan profundamente durante el invierno o en la primavera?

1° Si la tierra llega a embeberse hasta una profundidad de 40 centímetros, las labores efectuadas retendrán las humedades durante el verano, y a dicha humedad se sumarán las de las lluvias caídas durante la primavera y la cosecha resultará buena. Pero estos casos son la excepción.

2° Si las lluvias de la primavera son insuficientes, o simplemente vienen mal repartidas, la capa de tierra humedecida, se entreabre primero en su superficie; las grietas se profundizan y la humedad se escapa por ellas rápidamente. Esta evaporación es imposible de impedir cuando los canales están demasiado crecidos, por no permitir ninguna labor que la detenga, y en este caso los rendimientos de la cosecha se ven comprometidos.

3° Si las lluvias de invierno no han llegado a embeber por completo la capa removida con las labores de primavera, se produce en esta capa de tierra una difusión de humedad que va debilitándose y entonces, o bien la humedad es bastante para la germinación y el grano sembrado nace, pero la germinación permanece lenta y su debilitamiento no tarda en iniciarse; o bien es la humedad insuficiente para hacer germinar el grano, y entonces resulta un año agrícola perdido.

El primer caso ha tenido lugar este año en Clinchant; y así dos veces por cada tres el colono, sujeto a estos peligros, se ve imposibilitado de continuar un cultivo tan inseguro.

M. Bourdiol opina, que las labores profundas ejercen sólo influencia secundaria en los rendimientos, y entusiasta por la agricultura, como lo es un industrial en busca de beneficios, que no se conforma en perder ni tiempo ni dinero, ha preparado una serie de ensayos para darse cuenta exacta de la influencia de las labores profundas. Estas experiencias le han demostrado que en dos parcelas de tierra de la misma naturaleza y habiendo recibido los mismos abonos, igual semilla y la misma cantidad de agua, pero la primera labrada profundamente, y la segunda sencillamente arañada, los rendimientos resultaban sensiblemente iguales y aun acusaban cierta superioridad en la segunda parcela.

De todo esto ha deducido, que si pudiera mantenerse una humedad suficiente en las tierras superficialmente removidas, los resultados serían los mismos que en las tierras labradas profundamente lo cual le ha conducido a ensayar el método basado en la repetición de las binas durante la primavera y el verano.

Por otra parte, impresionado con las conclusiones de M. Ravaz, de aconsejar este procedimiento en el cultivo de la viña, había notado también que las dunas de arena movediza se conservaban indefinidamente húmedas a los pocos centímetros de profundidad aún en los años más secos y en los sitios donde no puede influir ninguna existencia de agua subterránea. Y pensó que esta persistente humedad debía atribuirse a que el viento, removiendo constantemente la superficie de estas dunas, formaba entre la capa inmediata inferior y la atmósfera, una capa protectora de arena muy fina que detenía toda suerte de evaporación. Puede decirse que el viento, agitando sin parar, la arena, hace un trabajo de bina constante sobre las dunas. Recordó así mismo, M. Bourdiol, que los cultivos de primavera y del verano eran posibles y remuneradores mediante repetidas escardas, y buscó entonces el medio de aplicarlas prácticamente de modo continuo en el cultivo en grande de los cereales.

### III

#### ENSAYOS PRACTICOS DE M. BOURDIOL

Desconociendo por completo las experiencias llevadas a cabo en Setif por M. Riff, M. Bourdiol, llegó rápidamente a alcanzar la solución que su predecesor halló por este camino. Practicó la siembra en hileras, separadas por espacios de tierra más o menos anchos; estos espacios fueron removidos superficialmente, después de cada lluvia. En la aplicación de este método obró con cierta prudencia, primeramente en terrenos debidamente preparados, en los que distribuyó abonos químicos; luego suprimiendo toda clase de labores, y posteriormente dejando de emplear toda clase de estiércol y de otros abonos. Transcurridos ya 6 o 7 años de observaciones, opinó que su sistema suficientemente ensayado, podía ser aplicado en grande; y fué entonces cuando se decidió a sembrar un centenar de hectáreas en tierra cansada, sucia, que desde largo tiempo no había sido trabajada, invitando a M. Veauvy a presenciar sus ensayos. Seguidamente comunicó sus impresiones a la Sociedad de Agricultores de Argelia, donde en la sesión del 2 de Junio de 1908, se cambiaron las observaciones que siguen:

M. Bertrand describe el cultivo de cereales en terrenos secos, practicado por M. Bourdiol en Rivoli, señalado por M. Veauvy, M. Pougét: "Es el sistema conocido por Louis Veddou, pero a los cuatro años los rendimientos son inferiores a las corrientes. Precisa señalar que en Inglaterra, el barbecho no resulta beneficioso; pero esto no es motivo para considerarlo inútil para otros climas. Sería preciso para poder pronunciarse a favor o en contra de sus ventajas, el comparar las cifras de rendimiento durante varios años. M. Barbut, observa, que este procedimiento, aplicable en donde las lluvias son insuficientes, permitiría la utilización de vastas regiones del Sur en donde las lluvias son escasas. Solamente crece en ellas hierba que los corderos utilizan. A pesar de las justas observaciones del doctor Trabut, no se tomó decisión alguna después de esta comunicación, que para la Sociedad de Agricultores de Argelia, sólo tuvo un interés documental." A este propósito, M. Bourdiol hizo notar, que se ha comparado prematuramente su método al de Louis Veddou: «En esta época dice, ignoraba este método, pero me he apresurado a informarme del mismo, y he sabido en qué consiste. Por una de estas felices e inexplicables coincidencias, que muchas veces el dios Casualidad se complace en presentar, el método de cultivo del pastor Smith, se viene practicando en Rivoli, desde algunos años, en un campo, por un antiguo colono que no quiere oír hablar de ningún otro procedimiento de cultivo. Es de notar, que este práctico, sin ninguna clase de instrucción, ignora por completo la existencia del pastor inglés y del modo como este cultivo se realiza. Lo que me ha impresionado y lo que más valor ha dado a mis observaciones, es que sus campos limitan con los míos; por lo que he podido fácilmente apreciar, todos los años, la diferencia de los resultados obtenidos con ambos sistemas, pudiendo afirmar, que tales resultados son del todo distintos, con ventajas evidentes a favor del sistema que práctico.

SCHRIBAUR.

## La sal en alimentación del ganado

(Tomado del «Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana.»)

Desde hace muchos años se ha observado, que los animales que viven en libertad, recorren a veces largas distancias en busca de sal natural, y que esta substancia tiene una influencia benéfica sobre el organismo animal.

Hoy día se conoce perfectamente el papel que desempeña la sal en la alimentación de los ganados, y al mismo tiempo, la influencia que tiene en la conservación y mejora de los forrejes.

Se trata, pues, de una substancia que tiene varias aplicaciones útiles y prácticas en la ganadería, y que todos los ganaderos pueden utilizar con provecho para su industria.

Ante todo, la sal es lo que se llama un condimento, es decir, una substancia que obra sobre el aparato digestivo, favoreciendo la digestión y aumentando el apetito de los animales.

El sabor picante de la sal, excita las mucosas del tubo digestivo, activando su funcionamiento, y además, aumenta la producción del ácido clorhídrico, que es uno de los elementos esenciales del jugo gástrico, y por lo tanto de la digestión.

La sal, es, pues, un condimento muy útil, que tiene todavía la ventaja de mejorar el sabor de los alimentos, y de aumentar la sed.

Esta última propiedad de la sal es de aplicación directa en la alimentación de las vacas lecheras, pues el rendimiento de la leche, está en razón directa del agua que beben estos animales.

La sal es también un verdadero alimento, puesto que forma parte de los tejidos animales, y se halla en todos los líquidos del organismo, como la sangre, la leche, etc.

Otra acción igualmente útil de la sal, es la que tiene como substancia medicinal, y que también ha sido comprobada hace muchos años.

Las primeras observaciones se hicieron en los venados de Norte América, que recorrían en ciertas épocas del año, largas distancias buscando terrenos salados, precisamente cuando estos animales se veían atacados por una enfermedad del hígado, que su instinto les había demostrado, desaparecía fácilmente bajo la acción de la sal.

La explicación de este hecho es bien sencilla, si se recuerda que la sal es universalmente empleada para conservar las substancias animales que se alteran con facilidad, y que esa conservación se debe a que la sal impide el desarrollo de los gérmenes nocivos que producen la alteración conservándose así la carne, manteca, etc.

Pues bien: cuando los animales comen sal, esta substancia entra a formar parte—como ya lo hemos dicho—de los tejidos y líquidos de su organismo, haciéndolos impropios para que puedan ser asiento de tales gérmenes, máxime si se encuentran en los órganos del aparato digestivo, que sufren primero la acción de la sal ingerida.

Así, la sal está indicada en los casos de distomatosis o alicuya.

\* \* \*

Reconocida la eficacia de la sal como substancia condimentaria, alimenticia y medicinal, viene la cuestión de cómo debe administrarse a los ganados para que produzca el mejor resultado.

Sansón sostiene, y con él la mayor parte de los zootécnicos, que los animales deben tomar la sal cuando sientan deseos, y en la proporción que ellos mismos crean conveniente, estableciendo que, la pretensión de fijar dosis precisas, no se justifica de ninguna manera.

Los animales consumen mayor o menor cantidad de sal, según el sabor y composición de los forrajes y también sus gustos propios; así, no es natural contrariar su instinto, obligándolos a tomar siempre una cantidad dada de sal.

El mejor sistema consiste en emplear la "sal en piedra," pero perfectamente pura, para que los ganados puedan lamerla cuando sientan deseos.

Los trozos de sal pueden distribuirse en los pastizales; pero hay el inconveniente de que se deshace fácilmente con la humedad, y al mismo tiempo dañan el pasto vecino; así es que debe buscarse otro medio más práctico, como por ejemplo, colocar la sal en una bolsa, sobre un poste o tronco, protegida de las lluvias con una cubierta. En esta forma, la sal se conserva mucho más tiempo y los ganados la toman a voluntad, lamiendo la bolsa por fuera, pues la sal pasa fácilmente al exterior.

En los pesebres no hay inconveniente en dejar las piedras de sal al alcance de los ganados, pero el mejor sistema consiste en colgar los pedazos grandes con un alambre, a un palo que se sujeta a la altura conveniente, de manera que puedan girar a medida que los animales lamen la sal.

Y hasta la sal en este caso tiene otra ventaja: sirve de entretenimiento a los ganados, evitando que muerdan los objetos que tienen a su alrededor y causen perjuicios, como sucede a menudo con los caballos y mulas.

Todavía la sal tiene otra aplicación importante en la explotación bien organizada, cuando se cultivan plantas forrajeras y se procura su conservación.

Cualquiera que sea el procedimiento de conservación, los forrajes están expuestos a la acción de diferentes microbios y fermentos, que no sólo alteran la composición del forraje, sino que también después pueden ser perjudiciales para la salud de los ganados.

Pues bien: por las propiedades de la sal que ya conocemos esta substancia impide el desarrollo de los gérmenes nocivos, y por tanto, sus consecuencias perjudiciales; hasta espolvorear los forrajes que se guardan, con sal bien molida, en la proporción de 5 a 10 por 1000, para obtener este resultado y al mismo tiempo el mejoramiento del forraje, pues hasta se puede llegar hasta mejorar forrajes descompuestos que, sin el auxilio de la sal, nunca podrían darse a los ganados.

En resumen; la sal es una substancia realmente útil en las prácticas ganaderas que tienen todavía la ventaja de poderse emplear económicamente a causa de su poco costo y de la pequeña cantidad que consumen los ganados.

"Revista de la Asociación Rural del Uruguay"

## REGLAS PARA PRECAVERSE DE LA RABIA

(Tomado del «Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana».)

Creo conveniente llamar la atención de las honorables personas que forman la Junta Directiva de la Sociedad Agrícola Mexicana, respecto a un punto de suma importancia y de relativa frecuencia, especialmente en las poblaciones rurales y que entraña terribles consecuencias por la ignorancia de las personas que resienten los efectos de las mordeduras de perros u otros animales, como gatos, coyotes, acémilas, burros, que pueden ser unas veces medio de transmisión de la rabia y otras solo producen efectos traumáticos: pero que siempre deben ser objeto de grandes precauciones cuando este hecho se verifica y hay que recomendar la necesidad que existe de capturar al animal que produce el daño y no matarlo, sino convenientemente asegurado enviarlo para su observación a un centro científico y si es posible debe de venir inmediatamente para someterse a curación, el individuo dañado, pues es cosa muy común que después de una mordedura y cuando se coga al animal y éste bebe agua se supone que no está rabioso; fatal decisión, pues el perro pueda beber y tener rabia, dejando así perder tiempo, cuya pérdida equivale a la horrible muerte sin igual entre los padecimientos humanos.

La observación clínica y la autopsia del animal en su caso, suministran datos muy convenientes para imponer el tratamiento adecuado y resguardar por este motivo a la sociedad en general y en particular dar calma a las personas que han sido víctimas de estos accidentes y desechar consejos que no dejan de propagarse, sobre todo entre los curanderos de las rancharías que se valen de ellas para fines particulares.

No es mi ánimo entrar en grandes consideraciones acerca del origen de la rabia, ni tampoco detenerme en hacer la crítica de los remedios vulgares en uso, para estos casos, como el cocimiento de la carne del zopilote, de la yerba de la rabia, etc., etc., cosas que caen de su peso por inútiles y sólo se nombran como recuerdos de otros tiempos, pues desde el descubrimiento del insigne benefactor de la humanidad, Pasteur, todo otro medicamento es inútil; pero para ser eficaz hasta donde es posible el importante descubrimiento hoy en uso en todo el mundo, es preciso detenerse en algunas consideraciones que podían estimarse ajenas a la índole de esta Sociedad, pero que creo se ligan entre sí para obtener resultados en la propaganda que debe hacer-

se entre los campesinos cuando un individuo es víctima de la mordedura de algún animal que bien puede ser vehículo para transmitir esa enfermedad y más cuando es hoy de moda, aun entre las personas acomodadas, mantener perros o gatos por necesidad o por lujo, y se vive con cierta tranquilidad cuando se ha hecho la castración y así se dejan estos animales vivir entre las familias y servir de compañeros en sus juegos a niños pequeños.

Nunca está por demás tomar precauciones acerca de este mal, pues sin ellas acarrearán terribles accidentes.

La rabia, enfermedad específica y virulenta, sólo se produce por inoculación accidental, se adquiere por mordedura de animales enfermos de ella y también puede hacerse cuando el animal enfermo lame lugares descubiertos de la epidermis, cuando hay rasguños, escoriaciones, ulceritas, etc., etc. Todos los animales de sangre caliente pueden adquirirla; el perro en primer lugar; el gato, el coyote y los animales domésticos, como el caballo, mulas, burros, cuando han sido mordidos por otros atacados de la enfermedad y todos pueden transmitirla al hombre.

El sitio de la mordedura tiene su importancia, así, las recibidas en la cara y el cuello son muy peligrosas y luego vienen en orden de frecuencia las de las manos, tronco, brazos, muslos y piernas y la gravedad de la contaminación está en relación directa de las regiones más ricas en nervios y próximas a los centros nerviosos.

El germen productor de la rabia no se conoce, solo se ha notado al microscopio unas pequeñísimas estructuras, conocidas con el nombre de *Cuerpos de Nigri*, en honor de su descubridor y sirven para llegar al esclarecimiento de la enfermedad, cuando se proporciona el agente de inoculación, razón por la que debe de recomendarse no se siga la costumbre que hay en el campo de sacrificar al animal, sino procurar llevarlo vivo, o al menos, traer su cadáver a los laboratorios, pues por la observación clínica o autopsia en su caso, se ilustra el diagnóstico.

Todas las personas pueden ser atacadas igualmente, pero se ha supuesto que las mujeres resisten más los estragos del mal, pero depende de que la baba se detiene en los vestidos y penetra menos en las carnes; los niños están muy expuestos por el roce con los animales.

Este mal, así como todos, tienen su carrera bien definida y los prodromos o para mayor claridad los fenómenos que va resintiéndose el individuo antes de que estalle el mal, pueden ser más o menos largos, pero siempre acentuándose en proporción del tiempo transcurrido, de donde se deduce la importancia de ser socorrido desde el principio y emplear, si es posible, desde luego, las inyecciones "Pasteur," únicas, como queda ya acentuado, que dominarán el mal, pues el virus rábico se propaga de la herida al cerebro, al bulbo, y la médula por intermedio de los tubos de los nervios y este gran camino que tiene que recorrer, hace lenta la aparición de los síntomas y engañosa por lo mismo la confianza que se adquiere cuando se retardan.

Los principales síntomas de la rabia en el perro, son los siguientes.

"Se pone taciturno, triste, busca la soledad; se oculta en su perrera, se retira a los rincones de la casa, debajo de los muebles; pero sin manifestar al principio disposición alguna a morder. Obedece aun, pero lentamente a la voz que le llama. Queda encogido y con la cabeza escondida entre las patas anteriores. Después se vuelve inquieto, cambia de lugar muchas veces y se agita constantemente. Adquiere una mirada extraña, una actitud sombría y sospechosa. Va de una persona a otra; mira a cada cual y parece pedirle un remedio contra el mal que siente.

Una de las particularidades más curiosas e importantes de conocer acerca de la rabia del perro, es la perseverancia de este animal, hasta en los períodos más avanzados del mal, en los sentimientos del afecto para con sus amos. De aquí nacen las frecuentes ilusiones de los dueños de los perros rabiosos, sobre la naturaleza de la enfermedad de estos animales. ¿Cómo creer en la rabia de un perro que siempre se muestra cariñoso, dócil y cuya enfermedad se manifiesta sólo por la tristeza, y una agitación insólita?

Ilusiones terribles; porque ese perro, del cual no se desconfía, puede hacer una mordedura fatal, bajo la influencia de una contrariedad o a consecuencia de alguna corrección que su dueño creyó deber imponerle, y ya por no haberle obedecido inmediatamente, ya por haber contestado a una amenaza con un gesto agresivo."

La descripción anterior debe tenerse muy en cuenta pues puede libertar de los fatales riesgos que corre el dueño del animal quien espera solo para creer en la inminencia del peligro la aparición de actos de insubordinación que rara vez sobrevienen en tan nobles animales.

Como el objeto del presente trabajo es vulgarizar las precauciones que deben adoptarse para limitar si es posible mayores accidentes conviene seguir en todo caso de mordedura y más si hay sospecha que el perro esté rabioso los siguientes consejos:

Si la herida está en parte accesible al alcance de los labios, chuparla inmediatamente y hacer que mane sangre en abundancia, lavar en seguida y cauterizarla con algún cáustico como tintura de yodo, piedra infernal, ácido nítrico, sulfúrico o fénico, álcali volátil, vinagre fuerte, cal viva u otra cualquiera que esté al alcance de la mano y desde luego aplicar sobre la herida una pieza de hierro cualquiera como clavos, tijeras, cuchilla, etc., etc.; llevada al rojo, pues una de las garantías del éxito, estriba en una buena cauterización y luego ocurrir al sistema "Pasteur."

Cuando, como sucede muy frecuentemente, el animal ha sido sacrificado debe retirarse su cadáver o bien la cabeza o el cuello y si es desde lejos los sesos y la médula espinal (tuétano) extraído con mucho cuidado y encerrado en un frasco de boca ancha cubierto con glicerina y rodeado de hielo.

Del examen microscópico dimanará la duración del tratamiento, por esto es conveniente popularizar la importancia de transportar al laboratorio los restos o el animal.

El método de Pasteur se basa en la pérdida progresiva o atenuación de la virulencia de médulas desecadas de conejos inoculados con *virus fijo* en frascos esterilizados en presencia de trozos de potasa cáustica y por medio de series conservadas con el más escrupuloso cuidado de donde se toma la cantidad necesaria para hacer las vacunaciones que no causan gran dolor y queda a la inteligente dirección del médico el número de vacunaciones que necesite el enfermo.

Antes de terminar este brevísimo estudio sobre la Rabia creo se debe proponer, sujetándome únicamente a las poblaciones rurales.

1º.—Todo individuo que conserve para su cuidado perros de cualquier clase que sean y más si están al cuidado de pastores para que aquellos puedan luchar con coyotes hay que recomendarles no se dejen lamer por sus perros y si fuesen mordidos por ellos lo primero que hay que hacer es chuparse la parte lastimada y cauterizar con álcali volátil del que se les dará una pequeña redoma para que la lleven en su morral.

2º.—Hecho el aseo de la herida con agua lo más limpia posible, cauterizarla con fierro rojo y proceder al empleo de las vacunaciones.

3º.—Recomendar a los dueños o administradores de fincas que procedan con toda actividad al envío del perro y del enfermo al consultorio médico, el más próximo, y si éste careciere de empoletas "Pasteurianas," al lugar donde se encuentren, esto es, a la capital de los Estados.

4º.—Solicitar por medio de los Delegados de la Sociedad Agrícola o la Federación Agrícola, de los Supremos Poderes de los Estados, que atiendan a la formación de laboratorios donde se pueda hacer una inspección apropiada para el reconocimiento del perro y la curación del enfermo, pues con estos recursos se logrará disminuir la cifra de mortalidad.

5º.—En todas las poblaciones de relativa importancia se fijarán reglamentos que restrinjan la vagancia de perros ambulantes que son los que sirven para transmitir el mal.

México, julio de 1913.—*J. Ignacio Capetillo.*

## Sección de Avisos Judiciales

JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO DE PACHUCA

EDICTO

Se convoca a los acreedores del finado Señor Vicente Aguilar vecino que fué de este Mineral, para que concurren con los justificantes de sus créditos, a la diligencia de inventario y avalúo de los bienes yacientes, que se verificará en el local de esta Oficina, a las once de la mañana del quinto día útil inmediato posterior a la última publicación de estos edictos en el "Periódico Oficial" del Estado, en el que aparecerán tres veces consecutivas, así como en "El Bohemio" de esta Ciudad.

Pachuca, agosto 19 de 1914.—*César Becerra*, Srío. 3—1  
Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, agosto 19 de 1914.—Recibido, agosto 19 de 1914.—*Dawey*.

JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO DE PACHUCA

EDICTO

Se convoca a los acreedores del finado Sabino López, para que concurren con los justificantes de sus créditos a la diligencia de inventario y avalúo de los bienes yacientes, que se practicará en el local de este Juzgado a las diez de mañana del quinto día útil inmediato posterior a la última publicación de estos edictos en el "Periódico Oficial" del Estado, en el que aparecerá por tres veces consecutivas, así como en "El Bohemio" de esta Capital.

Pachuca, 7 de agosto de 1914.—*César Becerra*, Srío. 3—3  
Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, agosto 10 de 1914.—Recibido, agosto 10 de 1914.—*Dawey*.

JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO DE PACHUCA

EDICTO

Se convoca a los acreedores del finado Demetrio Hernández, para que concurren con los justificantes de sus créditos a la diligencia de inventario y avalúo de los bienes yacientes, que se practicará en el local de este Juzgado a las diez de mañana del quinto día útil inmediato posterior a la última publicación de estos edictos en el "Periódico Oficial" del Estado, en el que aparecerán por tres veces consecutivas, así como en "El Bohemio" de esta Capital.

Pachuca, 7 de agosto de 1914.—*César Becerra*, Srío. 3—3  
Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, agosto 10 de 1914.—Recibido, agosto 10 de 1914.—*Dawey*.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE APAM

EDICTO

En los autos del juicio testamentario a bienes del Señor Ireo Vargas, vecino que fué de esta Villa, del Ciudadano licenciado Manuel L. Ortiz, Juez de primera Instancia de este Distrito, por auto fechado hoy mandó que por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos "Oficial" del Estado y "El Bohemio" que se editan en la Ciudad de Pachuca, se cite a las personas mencionadas en el artículo 1522 del Código de Procedimientos Civiles, para la diligencia de inventarios y avalúo que tendrá lugar en el local de este Juzgado, a las diez de mañana del séptimo día útil después de hecha la última publicación en el primero de dichos periódicos.

Apam, cuatro de agosto de mil novecientos catorce.—*Don Alvarez*, Srío. 3—2  
Administración de Rentas.—Apam.—Derechos enterados, agosto 5 de 1914.—Recibido, agosto 13 de 1914.—*Dawey*.

## MINERIA

COMPANIA DE MINAS SANTA ANA Y ANEXAS. S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los Sres. accionistas de ella a Asamblea general ordinaria que se verificará el día 29 del presente a las 11 de la mañana, en el Despacho de la Negociación. Plaza de Morelos Num. 1, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

I.—Informe del Consejo de Administración y presentación del balance correspondiente al ejercicio social respectivo.

II.—Dictamen del Comisario.

III.—Resolución sobre lo que el Comisario proponga acerca de las cuentas y el balance general.

Se recuerda a los Sres. accionistas que, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Compañía o en alguna Institución de crédito con concesión en la República o en algún Banco del exterior, con cinco días, cuando menos, de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones de que sean tenedores, a efecto de que se les expida la tarjeta de entrada con el nombre del accionista y el número de votos que le correspondan.

Pachuca, 14 de agosto de 1914.—*Tiburcio Guevara*, Srío. 3—2

Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, agosto 14 de 1914.—Recibido, agosto 14 de 1914.—*Dawey*.

## DIVERSOS

DISTRITO DE TOLA.—PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATITALAQUIA

AVISO

A disposición de esta Presidencia en calidad de mostrenco se encuentra una mula golondrina como de cuatro años de edad; con el fierro que queda estampado al margen del expediente respectivo; valorizada por los peritos nombrados al efecto, en la cantidad de \$ 25.00 veinticinco pesos.

Lo que se hace saber al público en cumplimiento del artículo 681 del Código Civil.

Atitalaquia, mayo 1º de 1914.—*Conrado Angeles*.—Rúbrica.—*Amado Monroy*, Secretario.—Rúbrica. 8—28—20—8

Administración de Rentas.—Tula.—Derechos enterados, junio 26 de 1914.—Recibido, julio 6 de 1914.—*Dawey*.

DISTRITO DE PACHUCA.—PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TOLCAYUCA

AVISO

A disposición de esta Presidencia y en calidad de mostrenco se encuentra un caballo prieto con un lucero en la frente como de diez años de edad, herrado con el fierro que consta al margen del expediente relativo valorizado por los peritos nombrados al efecto en la suma de veinticinco pesos.

Lo que se hace saber al público en cumplimiento del artículo 681 del Código Civil.

Tolcayuca, junio 15 de 1914.—El Presidente Municipal, *José Dionisio Monroy*.—*Andrés Escárcega*, Srío. 20—8—28—20

Recaudación de Rentas.—Tolcayuca.—Derechos enterados, junio 15 de 1914.—Recibido, junio 16 de 1914.—*Dawey*.

TALLERES TIPOGRAFICOS INSTALADOS EN EL PALACIO DE GOBIERNO